

EN JEREZ
Un mes... 22.50 ptas.
Un año... 225.00 ptas.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

El Guandalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852

Jerez de la Frontera, Jueves 1.º de Septiembre de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes... 22.50 ptas.
Un año... 225.00 ptas.

EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40 ptas.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.621.

Los productos españoles

La Cámara de Comercio Española de Filipinas ha dirigido a las mismas entidades de la Península la Circular que a continuación reproducimos por considerarla de gran interés:

«Expirado el plazo acordado por esta Aduana, para que las etiquetas de los envases de las conservas y subproductos alimenticios o drogas, vengan estampadas en idioma inglés, en la misma lata o frasco, según lo disponen la Ley núm. 1.655 de Drogas y Alimentos puros, prescindiendo de añadir, como hasta ahora, algún papel ó nota con la traducción al citado idioma, que exprese el contenido del envase, hemos de dirigir a las Cámaras de Comercio de la Península y a las Casas exportadoras de esos artículos para este mercado, algunas observaciones que nos sugiere nuestro deseo de que en plazo breve no quede anulado ese ramo de la importación en este país, llegando a ser sustituida por la importación americana.

Hoy por hoy, los consumidores de conservas de carnes, pescados, frutas, verduras, etc., en su inmensa mayoría prefieren las españolas y están acostumbrados a que en nuestro idioma, exprese la etiqueta el contenido, pero si cumpliendo en absoluto con la Ley, citada de Drogas y alimentos puros, aparece sobre la etiqueta la leyenda del contenido, solamente en inglés, a la vuelta de cierto tiempo, acostumbrados a ver sobre dichas etiquetas las palabras inglesas que expresen el contenido, llegarán a no saber cual es la procedencia de lo que tratan de adquirir, y el consumo de los productos españoles irá disminuyendo, que es lo que se persigue con estas disposiciones.

Se hace necesario, toda vez que en la repetida Ley se dice que: «la etiqueta principal en los alimentos y drogas para el comercio interior, estará impresa en inglés, con ó sin la etiqueta extranjera en el lenguaje del país donde el producto alimenticio ó droga estén fabricados», no se deje de decir el lugar de la fabricación y nombre del fabricante para que no se pierda la costumbre de ver la fabricación española.

Por lo tanto enoecemos a los fabricantes y casas exportadoras que las etiquetas bien sean litografiadas ó impresas y bien adheridas al envase, expresen tanto en inglés como en español su contenido, nombre del fabricante y lugar de la producción, esto es, la mitad de la etiqueta en español y la otra mitad en inglés para que de este modo no se pierda la preferencia que hoy obtienen en estos mercados, los productos de nuestra industria.

Manila 5 de Julio de 1910. — El Secretario general, Matías García.

DE MI VIDA

Mientras en España se discuten cosas que no puedo juzgar sin estudiar antes a fondo, pero que deploro, aunque no sea más que por el mal efecto que hacen en el Extranjero, que es el punto de vista desde el cual yo acostumbré a mirar las cosas de España, me dirigía yo con mi marido y mis hijos a aquel santuario de Altötting, de que ya hablé otra vez, donde la Virgen escucha todo lo que le pido. Fuimos recibidos por los españoles que habían asistido al Congreso Mariano Internacional de Salzburgo; su presidente, el doctor D. Gonzalo Sanz, decía la misa.

Ante aquel altar, donde yo he rezado tanto, les dije que estábamos en casa, que allí se había oído siempre todo lo que interesaba a España, que en aquel santuario se estaba diciendo una misa por los Reyes en el momento mismo en que les lanzaron la bomba en Madrid el día de la boda; les

llamé la atención sobre un pedazo de esa bomba que, sacado del coche de gala, está engarzado como exvoto y cogido allí, y les recordé que el milagro se había repetido hacia poco, cuando estalló otra bomba en el mismo sitio en que el agradecimiento había alzado una estatua a María, sin ocasionar otra víctima sino la del propio anarquista que la llevaba. Nos citaba hechos que hace falta ser muy ciegos para no ver y muy sordos para no oír. Allí, reunidos españoles venidos de todas las regiones y de opiniones políticas muy distintas, no éramos más que españoles que, por boca del doctor Sanz, dábamos gracias a María por la protección que ha dispensado siempre a España y por el brillante papel que acabábamos de hacer en el Congreso de Salzburgo. Han llegado a mí felicitaciones y aplausos de países y elementos diferentes, y de todo corazón decía yo allí a una voz con mis compatriotas: «¡Gracias, Madre!; a la vez que le pedíamos continuara protegiéndonos y premiara nuestra buena voluntad.

Una de mis mayores alegrías fué, cuando después de la misa, se cantó la *Salve* en español, oír en el coro las voces puras de los niños, que estamos educando aquí, y que hice ir a la peregrinación por ese sistema que tengo de que más vale atesorar recuerdos que dinero. Las vocitas subían al cielo como el incienso, y yo sentía el cariño con que la Virgen bendice las primicias de nuestra obra de regeneración. Cuando salimos de la capilla nos creíamos tan en España, que con asombro de los bávaros nos paramos, gesticulando en medio de la plaza. Al darnos cuenta de ello, entramos en la fonda y allí empezamos a cambiar impresiones, como si nos hubiésemos conocido toda la vida. Una señora de Lequeitio me contó que tenía guardados los platos en que comimos la última vez con mi madre, cuando salimos para el destierro el año 68, y desde entonces no me había vuelto a ver. ¡Hacen tanto provecho esas delicadezas del corazón español!

Como a los pocos días era la fiesta de Santiago, les di a todos cita en Nymphenburg. Pasamos unatarde muy agradable; empezamos por ir a la iglesia; los estudiantes y los industriales, en Munich, se agregaron a los congresistas de Salzburgo, y el doctor Sanz aprovechó la ocasión en que el corazón de todos latía al sentimiento del amor patrio, para decirnos que en presencia de los comandadores mayores de Castilla y León quería recordar nuestras glorias pasadas y, sobre todo, el motivo de nuestra grandeza: la fe, y terminó con sentidas declaraciones sobre el deber sagrado que tenía cada uno de dedicar su inteligencia y su trabajo al servicio de la patria. El penitenciario de Sevilla nos dijo la bendición con el Santísimo y se cantó el *Santo Dios*, que tanto me gusta.

Después hubo refrescos a la española, además del té a la inglesa, vino de la tierra y unos merengues y tocino de cielo exquisitos, que nos había hecho por la mañana D. Segundo Gómez, confitero de Salamanca; al fin los llevé a mi maceta de hierba luisa, con tierra española. Venían conmigo como los árabes cuando van a la Meca. ¡Tierra española!

Hay que vivir lejos para comprender lo que eso quiere decir. Ante aquella maceta, que nos hacía hermanos, renovamos las buenas resoluciones que habíamos hecho en la iglesia, y nos separamos para seguir cada uno su camino: mis nietos, a sus juguetes; los chicos, a su colegio; los artistas, a sus estudios; los fruteros, a sus tiendas; los fondistas, a su fonda; el cocinero, a su cocina; los turistas, a sus hoteles; y los congresistas, a España, contentos de haber venido a Salzburgo por devoción a la Virgen y haber visto el lugar que ocupó allí España.

El otro día, en una comida de etiqueta, me contaba una de las Princesas que había estado en Salzburgo que la nota del Congreso había sido la nota española, y que el monseñor español (así llamaba a D. Gonzalo) había

conmovido a todos cuando, en su discurso alemán, después de cantar las grandezas de su patria, les había pedido no creer más las cosas que los periódicos dicen contra España sin antes enterarse de lo que es verdad. Yo me sonreía y decía para mí: «¡Ojalá fuese España muchos hijos que la defendiesen así!»

Las representaciones de la Pasión en Oberammergau, atraen también muchos compatriotas, y luego hay las óperas de Wagner, como todos los veranos, en el Prinz Regenten Theater; pero yo tengo mi mundo en casa. «¡Abuelita, yo quiero jugar contigo», me grita el nieto mayor, y me trae una pelota, ó dice: «¡a las cuatro es, quinas!», yo me coloco en seguida en mi puesto; pero cuando me pide un poquito de lumbre, miro asustada a María Teresa, nome acuerdo de lo que se contesta; pero ella me repasa de prisa la lección, y empiezan las carreras; mi hijo Fernando me anima diciendo: «es muy sano para ti». ¡Ya lo creo que es sano!

Lo difícil es no reírse cuando hace alguna diablurilla, ni consentirle al niño caprichito. Una noche bajó la niña a buscarme porque el niño no quería comer sino subía la abuelita, y yo, encantada, por qué lo he de negar, me fui a su cuarto; por el camino pensaba en las reglas de pedagogía, que veo estudiar a todo el mundo en Alemania, y que yo nunca aprendí, y me decía: «¡Cómo me criticarían si me vieran!» Yo vi, en cambio, la alegría que produjo mi llegada, y no quiero libros de pedagogía. Mi hijo trató de engañarme, y exclamó: «¡buena la has hecho!»; pero por más que procuraba, no podía ponerse serio.

Otro día teníamos convidados, y entra mi marido, muy sofocado, a contarme que el perro había cogido la pelota del chico, y que por pronto que se la había querido arrancar, ya le había clavado los dientes. «La historia es más trágica», me dijo María Teresa por la noche: el chico, jugando, había tirado la pelota por la ventana, y estaba muy preocupado para ir a recogerla; no le dejaban bajar hasta que se despertase su hermanito, y cuando por fin llegó a recogerla y gritaba, lleno de alegría: «¡ya tengo mi pelota!», a la primera vez que la tira se la coge el perro. ¡Pues no lloró! ¡Y cuidado que tenía ganas!

Con ese instinto tan delicado de los niños, decía todavía, muy agradecido, al recordarlo: «¡Cómo corría el abuelito!» ¡Dichosa edad, en que los dramas se concentran en una pelota! excuso decir que por la pelota perdida tuvo al día siguiente tres diferentes en tamaños y colores.

¡Y decir que hay gentes que no les gustan los niños! Hay que ver al pequeño venir tambaleándose, diciendo medio medroso y triunfante: «¡sólito!», a caer en mis brazos, exclamando lleno de mimo: «¡Abuelita! ¡Petar los niños!» se oye una voccecita que toma parte en todos los juegos y habla mucho; pero hay que aprender su diccionario para entenderle.

La paz que se respira cuando al irse a acostar los niños se oye una voccecita que balbucea: «Be, dita sea tu pupera...», es de lo que no se puede des-cubrir, y me lamento de los que no lo saben comprender.

PAZ DE BORBON.

Salubridad pública.

Aunque nos resulte muy desagradable, sólo podemos recoger impresiones pesimistas, ya que la cuestión obrera se ha agravado y el cólera nos enseña su tarjeta de visita, que previamente ha depositado en Nápoles y Viena.

Los medios de defensa que poseemos para estorbar que llegue a nosotros el macabro huésped son poderosos, pero aterra pensar, si cualquier coincidencia los hiciera ineficaces, la suerte que correría esta desdichada España. ¡Quéjábanse el ministro de la Gobernación

de la resistencia que encuentra para que se cumplan por el público sus órdenes en materia sanitaria.

Nosotros extrañamos, no puede extrañar a nadie, tal conducta habida en cuenta lo que ha ocurrido en otras ocasiones. Para prevenirse de una epidemia variolosa se declaró la vacunación obligatoria, muchos burlaron las leyes y a no pocos se les obligó por la Guardia civil a entregar su brazo a la salvadora lanceta. En sanidad interior ha habido constantemente tal lenidad que las disposiciones de la autoridad han venido a resultar letra muerta.

Muchos higienistas han puesto el grito en el cielo ante el abandono en que vivimos; pero jamás se les ha hecho caso, y generalmente, sus observaciones, hijas de un santo amor a la humanidad, se han tomado a chacota. Ahora, porque truenan y truenan oír, queremos acordarnos de Santa Bárbara; pero aunque los ciudadanos pretendieran esconchar sabias admoniciones y atender sanos consejos, en la mayoría de los casos tendrían que declararse impotentes para luchar contra el avance de la invasión, especialmente en las grandes poblaciones y sobre todo en Madrid, donde el hacinamiento del vecindario y las detestables condiciones de las viviendas son vehículo seguro para la propagación de toda clase de contagios.

Al frente del Gobierno existe una altísima intelectualidad, el Sr. Canalejas, que en ocasión solemne pregona que la salud de los gobernados es la primera atención de todo hombre de gobierno.

Resultan generalmente hermosas las teorías expuestas por los políticos; cuando brotan de sus labios suelen arrancar unánimes y entusiastas aplausos; pero más tarde, cuando viene la reflexión a los oyentes, desaparece ya la sugestión que los acentos de orador produjeron, comparando sus palabras con sus actos, se ve que todo ha sido un sueño, que las promesas de regeneración quedan incumplidas y que la realidad es más dolorosa de lo que deseáramos. Queremos creer que en momentos como los actuales se impone un poderoso despertar de la voluntad en los elementos directivos, rompiendo con inexplicables tutelajes o acabando con incomprensibles condescendencias. La salud de los pueblos es el más preciado de los dones, y por lo tanto es preciso velar por ella honradamente, acudidamente, energicamente, sin que justas medidas, condescendencias al bienestar general, puedan encontrar resistencias en los de abajo ni en los de arriba. Mensajero concepto mercedario el poder público si se dejase atropellar por la gritería de los primeros ó la influencia de los poderosos.

Los Soberanos y la Prensa

Recientemente se anunció que Guillermo II de Alemania se proponía fundar un gran periódico diario, en el cual ejercería el mismo el cargo de director. Claro es que la noticia fué pronto desmentida. Hay indudable incompatibilidad en la Soberanía y la polémica.

Con esta ocasión, se ha recordado las aficiones periodísticas de algunos Monarcas.

«Il Giornale d'Italia» asegura que Luis XIV fué nuestro compañero en la Prensa. El Rey Sol tiraba en su imprenta privada un diario que hacía circular entre sus cortesanos.

Federico el Grande no escribía artículos, pero habían pasado previamente por sus manos algunos de los que se publicaban luego en los periódicos, no siendo raro que él se arriesgara a hacer enmiendas y anotaciones.

En nuestros días, «Oarmen Sylva» escribe en varias revistas poemas y trabajos en prosa en favor de los pobres. El difunto Rey de Suecia Oscar II, no despreciaba ocasión de expresar sus simpatías por la Prensa. Guillermo II concede grande impor-

tancia a las opiniones periodísticas. Tiene secretarios que le leen muchos periódicos nacionales y extranjeros y tienen la obligación de darle una reseña en estilo telegráfico, de todos los artículos de importancia. La más ligera falta en este sentido le pone furioso al Emperador.

El Rey de Rumania lee muchos periódicos extranjeros.

En cambio Pedro de Serbia no lee más que el «Diario oficial» y un periódico de Ginebra a que estaba suscrito antes de ser Rey.

UNA CAMPAÑA RADICAL

Roosevelt insulta a los políticos ladrones.

Signe Roosevelt recorriendo los Estados de la Unión y pronunciando discursos contra los reaccionarios amigos de Sherman.

Ayer pronunció dos discursos en Buffalo, uno de ellos desde la plataforma de uno de los vagones del tren especial donde hace su viajes y el otro desde los balcones del Eliot Club.

En el primero de dichos discursos, Roosevelt tuvo frases de extraordinaria violencia.

He aquí algo de lo que dijo:

«Creo en la necesidad de un partido gubernamental.

«Pero cuando se trata de cuestiones que afectan a la honradez política, no hago distinción entre los partidos, por que sé que en todos ellos hay ladrones.

«Yo me he puesto en campaña para combatir a los *grafter* (conciacionarios) y a los *crooks* (rateros), que abundan en la política yanqui, deshonrándola.

Quiero desembarazar de ellos la administración pública, sin preocuparme de si son amigos políticos míos ó contrarios en ideas.

«Conforme están las cosas, se impone la formación de dos partidos: el de los honrados y el de los ladrones.

De ese modo, sabríamos a qué tenernos, y las personas decentes, que estamos en mayoría, concluiríamos por dominar a los otros.

En su discurso del Eliot Club, Roosevelt habló primeramente de una cuestión que interesa mucho a Buffalo: la de las aguas de los Grandes Lagos.

Pero luego abandonando bruscamente este asunto, dijo:

«Pase lo mismo en las costumbres públicas que en las privadas.

Hay que preservarlas de la corrupción.

No deberemos fijarnos en la situación política ó social de un hombre, sino en la dignidad ó indignidad de su conducta.

«Atacaré al rico si no es honrado.

«Atacaré al pobre si su conducta es reprobable.

«Pero siempre será más severo con el rico pillastre que con el pobre poco honrado, porque el primero es un mayor deber social, y gracias a su posición puede hacer mayores daños.

«Y hay, entre nuestros partidos políticos, muchos ricos que son unos ladrones.

«Estos discursos han sido aplaudidos por las muchedumbres que los han escuchado.

Los reaccionarios de la «Vieja Guardia» están aterrados por esta campaña tan violenta.

Ya no se atreven a combatir de frente a Roosevelt y han comisionado a sus jefes, Woodruff y Barnes, para que vean a Taff y convengan a éste de la necesidad de que se llegue a un arreglo.

No sólo en los Estados Unidos pueden tener apropiada aplicación los severos juicios de Roosevelt; hay otros países en que con sobrada razón podrían pronunciarse idénticas frases que de ir acompañadas de la ejemplaridad de los hechos que en ellas se determinan, merecerían el unánime aplauso de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Jerez hace cincuenta años

Emérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE.

Sábado 1.º de Septiembre de 1860.

Según datos que creemos verídicos parece que la Compañía de Crédito mobiliario español presentó, no hace mucho tiempo, una proposición ante la Alcaldía constitucional, para construir la Plaza de Abastos, bajo las bases que se estipulasen convenientemente. Dicese que la proposición no fué aceptada porque formando un sólo proyecto, desde hace tiempo la construcción de la plaza y del Teatro, no se juzgaba admisible ninguna proposición que no abarcase ambos objetos.

Esto así, la Sociedad referida acaba de aceptar el pensamiento del Municipio, y en su virtud se presenta según se asegura, ofreciendo llevar a cabo el proyecto, tantas veces examinado y meditado sin éxito alguno.

Si, como creemos, la noticia es cierta, se está ya en el caso de formular las condiciones que se juzgan más ventajosas, en vista de la proposición que se presenta.

Ignoramos las bases de esta, pero bajo la hipótesis de que sean aceptables a los intereses del común, creemos que debe concederse a la Compañía proponente el derecho de construir la plaza y el Teatro.

Este sistema es el que se sigue en otras poblaciones de importancia, y en prueba de ello tenemos ahora a la vista la noticia que dan los periódicos de Granada acerca de la concesión hecha por el Ayuntamiento de aquella capital a la Sociedad titulada «El Cambio Universal», para que construya un magnífico mercado en la plaza de San Agustín y más de doscientas casas en el barrio del Triunfo.

Esas grandes sociedades cuentan con elementos que hacen fáciles la consecución de proyectos que son difíciles de realizar en muchos pueblos, y sobre todo en aquellos en que como en Jerez acontece, hay poca ó ninguna decisión para que los fondos de los particulares se empleen en obras de beneficio ó ornato público.

Esperamos, pues, conocer el resultado de las proposiciones de la compañía de Crédito para fundar ó no esperanzas en ellas. Entretanto abrigamos el convencimiento de que cualquier contrato que llegue a efectuarse tendrá por norte, antes que conseguir la realización de un proyecto tan deseado, el dejar á salvo los intereses del caudal público, que ni aún para obras tan populares como las de que se trata debe ser menoscabado más allá de lo que exigen la discreción y la conveniencia.

CRONICA LOCAL

Gas.—Tres noches ha estado sin encenderse el alumbrado público; y otras tantas las luces de los establecimientos que tienen gas, han estado moribundas, especialmente en las primeras horas de la noche. ¿En qué consiste esta gracia?

Dicese que se están preparando nuevos aparatos en la fábrica del gas, y que tan pronto como estos funcionen, no habrá nunca por qué quejarse. Si esto es así, daremos por bien empleadas las pasadas tinieblas, supuesto que la enmienda de las faltas va á ser duradera.

Entretanto no podemos dejar de aconsejarle á la Empresa que haga todo lo posible para evitar lo que ha pasado en estas últimas noches, porque la verdad es que su crédito no gana ni pizca con tales eclipses.

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 31 de Agosto á las 8'50 de la tarde.

S. M. la Reina ha ofrecido al Rey de Nápoles hospitalidad en España, poniendo á su disposición el Alcázar de Sevilla. Dicho monarca organizaba anoche en Nápoles un nuevo ministerio.

Quedan después de Bolsa, el Consolidado 48'60 y la Diferida 40'75.

(Recibido en Jerez el 31 de Agosto á las 6'30 de la tarde).

DESDE SAN FERNANDO.

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal.)

Del Centenario.

Van muy adelantadas todas las obras para la celebración del Centenario.

Ayer se empezó á colocar el arco de triunfo dedicado á los héroes, que irá frente á la plaza de Alfonso XII.

Se están efectuando importantes reparaciones en la Casa Consistorial, con motivo del banquete y baile oficial que se ha de celebrar allí. El hermoso patio que probablemente se convertirá en bufet la noche del baile, se está pintando, de cuyas obras está encargado el reputado maestro don Antonio Romero.

También se trabaja activamente para el tendido de línea y demás, en la alameda y calle Constitución, así como de la población de San Carlos. Este alumbrado corresponde á la Central de Tranvías.

Por la Eléctrica Popular se hace el tendido del alumbrado de las calles Muñoz Torrero, 24 Septiembre y Las Cortes, donde se celebrará la Verberna y el de la Avenida Beranger, por arcos voltaicos.

Del alumbrado del Teatro está en cargada la Empresa de los Sres. Pierrro y C.º Este tenemos entendido será iluminado por la parte exterior con más de mil lámparas incandescentes.

Se adquirirán ciento cincuenta sillas elegantes para colocarlas en la caseta de la Alameda Moreno de Guerra, donde presenciarán el desfile de las tropas el día 24, los Sres. Presidentes del Consejo, de las Cámaras, Ministro de Instrucción pública, Diputados y demás autoridades.

Otras noticias.

Marchó ayer á Madrid el Comandante de Artillería de la Armada y distinguido amigo nuestro, D. Juan Lazaga y Paterno.

—En la noche de mañana Jueves, celebra velada artística la sociedad «Artes y Oficios», poniéndose en escena la preciosa zarzuela «La Patria Chica» y el bonito entremés «El ojo derecho».

Hará su debut en dicha velada, la aplaudida tiple jerezana Srta. Silva Martínez, la que cantará y ejecutará al piano la difícil romanza de «La Tosca».

También se cantará la romanza de «Caballería Rusticana» y algunos otros números.

SEBASTIAN.

31 Agosto 1910.

La carretera de Jerez al Cuervo

El celoso ingeniero Jefe de la provincia, nuestro querido amigo D. Enrique Martínez, nos envía la siguiente carta, que le agradecemos, referente á la reparación de la referida carretera:

«Cádiz 30 Agosto 1910.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como contestación al sueto que publica EL GUADALETE, en 28 del corriente mes, referente al estado de la sección del Cuervo á Jerez, en la carretera de Madrid á Cádiz, debo manifestarle lo siguiente:

El acopio de piedra para la reparación de esa parte fué adjudicado á fin del año 1908, á D. José Benítez Reyes que en unión de D. Sebastián Orbanaja ejecuta la obra.

Los trabajos del acopio comenzaron en Diciembre de 1908 y el plazo de ejecución fijado por la Dirección de obras públicas, es de cinco años, es decir que hasta fin de 1913 no podrá quedar terminada la reparación de dicha carretera.

Los contratistas tienen ejecutada la parte que á prorrato corresponde, con relación al tiempo transcurrido (un año y nueve meses) y para el próximo Diciembre tendrán puesta mayor cantidad que aquella á que están obligados, según se ordena al topógrafo.

El deficiente estado en que la carretera se encontraba, se ha agravado con el gran movimiento de vehículos á que ha dado lugar la excelente recolección del año actual, y estoy gestionando se me conceda alguna cantidad, para poder arreglar provisionalmente esos kilómetros de Caullina, que son los que se encuentran en peor estado.

Ya conoce Vd. las causas de encontrarse algunos kilómetros sin grava para tapar los baches, de cuyo estado de cosas no hay que culpar á nadie, sino á la deficiencia de los presupuestos del Estado, y ya sabe que en el Ministerio de Fomento se preocupan seriamente del pésimo estado de las carreteras y tratan de repararlas en breve plazo, destinando recursos extraordinarios, de suficiente cuantía, para realizar cuanto antes tan importantísima mejora.

Lo sabe soy de Vd. afectísimo y atento amigo, q. l. b. n. m.

Enrique Martínez.

Ecos de Sociedad.

Nota de las carreras de caballos celebradas anteayer en Sanlúcar:

Primera. Miramar. Regalo de los Infantes Fernando y D.ª Teresa, 200 pesetas al primero y 100 al segundo, del Ayuntamiento, para caballos y yeguas clasificados de cuarta clase. Distancia 900 metros. Matricula 25 pesetas.

Tomaron parte Pausiana, de Guerrero

(D. P.), Céltico, de W. Burgers, Flor, de Guillermo Garvey y Tenny II, de Juan Atlías, ganando el segundo y pagando las apuestas á pesetas 4'87 por duro. Llegó en segundo lugar Flor.

Segunda. Bonanza. Objeto de arte del Infante D. Carlos y 300 pesetas al primero y 100 al segundo, del Ayuntamiento, para caballos y yeguas clasificados de tercera clase. Distancia 1.400 metros. Matricula 50 pesetas.

Lucharon Callistrate, de Joaquín Díaz, Cat Face, de Gustavo Spencer, Vilar, de Idem y Gitana, de Luis de Ysasi. Llegó primero Callistrate y segundo Gitana. Apuestas á 2'30.

Tercera. Victoria. Objeto de arte de la Infanta Isabel y 200 pesetas al primero, 75 al segundo y 25 al tercero, para caballos y yeguas clasificados de quinta clase. 800 metros 2'26 pesetas. Ganó Ray de Patricio Ivson, en lucha con Togo de Eugenio Luque y Game Fon de Manuel de Ysasi, que llegaron por este orden. Apuestas á 1'40.

Cuarta. Molit. Objeto de arte de la Diputación y 350 pesetas al primero y 100 al segundo, para caballos y yeguas clasificados de primera y de segunda clase. 1.400 metros. 30 pesetas. Ganó Royal, de Guillermo Garvey, contra Radium, de Luque, y Adler, de Atlías. Apuestas á 1'75.

Quinta. España. 200 pesetas al primero y 100 al segundo. Handicap para caballos y yeguas de cuarta clase que hayan tomado parte en la carrera Miramar, 1.000 metros. 25 pesetas. Llegó primero Céltico, de Burges, y después Pausiana, de Guerrero, y Tenny II de Atlías. A 2'10.

Sexta. Bajo de Gula. 75 pesetas al primero y 25 al segundo, para toda clase de caballos y yeguas cuyos dueños lo dedican á paseo y que no hayan corrido en Hipódromo. 800 metros. 10 pesetas. Venicó Zurita, de Benito Rodríguez, y después llegaron Windouling, de José Nudi, y Currita, de José L. Hidalgo. Apuesta á 2'05.

Nuestro estimado amigo el conocido exportador de vinos D. Manuel Gamboa, sufrió ayer una indisposición en las carreras de caballos de Sanlúcar de Barrameda.

Deseamos el alivio del paciente.

ARKEMAN.

LA CAUSA DEL MONTE

Prorrogado á instancia de algunos Sres. Imponentes que con motivo del verano se encontraban fuera de la localidad el plazo que se había dado para firmar el Mensaje que se envía al Sr. Canalejas, el día 4 quedará dicho plazo definitivamente cerrado como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, enviándose enseguida á su destino el Mensaje de referencia.

Como adelantamos en nuestro número anterior, ayer estuvo en Cádiz el Delegado del Gobierno en la causa del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, D. Antonio Calzada, quien celebró una conferencia con el Gobernador civil Sr. Roncalés.

En el expreso ascendente pasó por esta estación el Sr. Calzada en dirección á Madrid.

Ayer tarde se reunieron en Consejo los señores que componen el del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, para resolver asuntos pendientes.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Gacetas.

Colegio de San Joaquín.

Este acreditado y antiguo establecimiento docente se ha trasladado desde la calle Honda, 17, á la de Mesones, 6 (junto al Teatro Principal).

El Cementerio en construcción.

—El Sr. Alcalde, de conformidad con lo acordado en el último Cabildo, ha ordenado al arquitecto municipal Sr. Esteve, que levante el plano de la obra ejecutada en el Cementerio en construcción con el fin de ubicar aquella y proceder á la demolición con cargo al contratista toda vez que el interesado no lo ha efectuado.

Dada la importancia excepcional que reviste lo que al Cementerio respecta, asunto que hoy más que nunca preocupa la atención pública, esperamos del reconocimiento de nuestra primera autoridad civil que se atribuya todos sus esfuerzos para que en el menor plazo posible quede resuelta esta cuestión que ya pesa en historia.

Diputado.—El sábado se espera llegue á esta ciudad, el Diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Francisco Pérez Asensio.

Mercado de Abastos.—En la segunda quincena del mes que finalizó ayer, efectuó el Concejal Regidor de turno señor Escalante, los decimios siguientes: 807 kilogramos de fruta por falta de madurez; 490 de pescado en estado de putrefacción; 137 litros de leche adulterada; 40 kilogramos de carne de procedencia clandestina; 240 kilogramos de pau falso de peso.

Fueron recogidas, además, 103 piezas de pases ilegales y se impusieron multas por valor de 408 pesetas á distintos industriales que infringieron el Reglamento del Mercado y las ordenanzas municipales.

Peticion de mano.—El día 15 del presente mes será pedida la mano de la bella hija mayor de la señora Vía de Copero, para nuestro estimado convecino el distinguido joven D. Félix García Villegas y García de Arbolea.

Conferencia.—El Sr. Marqués de Campo Real, llamó ayer á su despacho al Comandante de la guardia municipal, con quien celebró una larga conferencia para corregir ciertas corruptelas que se notan en los servicios de la guardia urbana.

Niños precoces.—En la calle Cañameros rieron ayer dos niños cuyas edades oscilan en siete años, resultando uno de ellos llamado Juan González Sánchez, con una herida inciso punzante en la región lumbar.

El herido fué curado en la Casa de Socorro donde calificaron su estado de leve.

El prezo agresor ingresó en la prevención.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción de San Miguel.

El cólera.—Con motivo de haber ocurrido un caso de esta terrible enfermedad en San Felú de Guixols, cuya noticia damos en otro lugar de este número no dudamos que así el Sr. Alcalde como la Junta local de Sanidad, extremarán su actividad á fin de no perder momento en tomar cuantas medidas higiénicas sean necesarias para preciar sostener nuestra ciudad en el mejor estado de salubridad.

Café.—Pasado mañana se celebrará la reapertura del antiguo café de Los Cisnes, en el que, como ya dijimos días pasados, su nuevo propietario, nuestro estimado convecino D. Hemesegildo Alonso, ha introducido grandes mejoras.

De baños.—Regresó de Sanlúcar el Catelétrico de nuestro instituto, don José Calleja con su señora é hijos.

También regresó de la misma población, la Sra. Viuda de Viola con sus hijas.

Errata.—En la moción aprobada por la Junta de Sanidad y que ayer publicamos, se dice en la 12.ª medida sanitaria presentada, que á 200 metros de las últimas casas estarán los depósitos de trapos, pieles sin curtir etc., cuando debe decir á 500 metros según aparece en el original aprobado.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer en las Bolegas de los señores González Byas el obrero Juan Carlos Majas, se produjo una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve.

Dementes.—A 860 asciende el número de estos degenerados que en la actualidad se albergan en el Manicomio de Sevilla, predominando en tan considerable número de alienados el elemento femenino.

En estos últimos días ingresaron en dicho establecimiento unos veinte y cinco individuos atacados de tan horrible dolencia, que á juzgar por lo que viene ocurriendo en Jerez y Sevilla, parece ser la enfermedad dominante hoy en la región andaluza.

La guardia rural formuló ayer las denuncias siguientes:

Contra dos individuos por causar daño en terreno de pago de Raboatán.

Otra á otro individuo por prender fuego á sus rastrojos en el pago de Burugena.

Y otra de dos cerdos por causar daño en una viña del pago de Balbaina.

Pésame.—El señor arzobispo de Valencia, Dr. Guisasaola, ha telegrafado desde Gijón á la Compañía Valenciana de Navegación en los siguientes términos:

«Asociándome dual general, ofrezco cooperar socorro familias víctimas naufragio Martos, caso considerase necesario.»

De caza.—En virtud de las prescripciones de la vigente ley de caza, queda

levantada la veda en esta provincia el día 1.º de Septiembre próximo.

Para evitar y corregir en su caso los abusos que con motivo del ejercicio del derecho de cazar, putieran cometerse, llama la atención acerca de los preceptos de la ley y del Reglamento para su ejecución en cuanto á la necesidad de respetar el derecho de propiedad en toda finca que está vedada, observando estrictamente las prohibiciones y restricciones consignadas en los artículos 9.º y siguientes de la ley y 7.º y siguientes del Reglamento.

Encarezco á los señores Alcaldes hagan cumplir estrictamente dichas disposiciones y ordenen á los guardias municipales la mayor vigilancia para impedir cualquier atentado á la propiedad de los terrenos ó de la caza que putiera intentarse, debiendo denunciar inmediatamente á los infractores á los Tribunales competentes.

Igual cuidado y vigilancia encargo al benemérito Instituto de la Guardia civil. Cádiz 29, Agosto 1910.—El Gobernador, Francisco Roncalés.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un individuo por cuestión que sostuvo con otro en la plaza de Peones, con otro por arrancar piedras en la calle Nueva, burlando á un joven; y

Otro por robo de un reloj y linterna en la Panificadora Jerezana de la calle Arcos.

Mordedura.—En la viña San José ayer mordió un perro á la niña de cinco años María Fernández Fernández, produciéndole una herida leve en la pierna derecha.

El «Satrústegui».—El vapor Patrio de Satrústegui, saldrá de Barcelona el día 3 para Málaga y Odiiz, y de este puerto para la Argentina, el 7 del corriente.

Taurina.—Uno de estos días se publicará el cartel de la segunda temporada de abono en Madrid. Las corridas serán cinco, entre ellas una extraordinaria, de Trepsalacios, para el espada Bienvenida, que quiere repetir su alarde valeroso y en las mismas reses que le valió una cornada peligrosa en Madrid.

Machaquito, Gallito, Vicente Pastor, Regatón, Manolete, Gaona, Corchaio y el Chiquito de Begoña, que en la primera de este segundo turno confirmará su alternativa, formarán, entre otros, el cartel de matadores.

De toros tiene la empresa las corridas necesarias. Hay una nota interesante: no figuran en los carteles los Miuras ni los Veraguas.

Un buzo sepultado en el mar.—

Dios de Palma de Mallorca:

«A pesar de los grandes esfuerzos prácticos no se ha podido sacar vivo al buzo Gabriel Bonet.»

Durante toda la noche hasta hoy al medio día se le ha estado suministrando aire con la maquinilla, a pesar de suponerse muerto.

Se ha comprobado que la cuerda que llevaba el buzo no se rompió al intentar sacarlo, sino en el momento de bajar, cayendo el buzo al fondo del mar.

Hoy al medio día se consiguió sacar á Gabriel, mediante un nudo corredizo por faltar otros buzos que bajaron á auxiliarle.

Se ha comprobado que dentro de la escafandra no entró el agua, debiendo morir reventado por la presión del agua, además de la asfixia.

Se ha practicado la autopsia del cadáver. El desgraciado Gabriel deja viuda y cinco huérfanos.

Está siendo muy censurado que por falta de material se haya tardado veinticuatro horas en extraerlo.

Cursos de instrucción.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que, entre otros, asista al curso de instrucción de la tercera sección de la escuela central de tiro, desde el día 3 al 12 del próximo mes de Noviembre, el primer teniente del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Antonio Pizorno Ruiz.

Ya sabemos que los niños comen fuera de hora, y con más gusto pasteles y dulces que atacan el esmalte, y siendo materialmente imposible habituarlos al o-pillo, cada vez que comen, cuando menos se les obliga á hacer uso de el antes de acostarse. (Higiene popular de Castrillo). Y está probado hasta la saciedad que impregnado el o-pillo de Licor del Polo y seguido de enjuagatorios de este poderado dentífico, se ahuyentan de la boca los microbios que destruyen el esmalte dentario y producen las caries.

Caida.—En su domicilio, Barreras 15, tuvo ayer la desgracia de sufrir una caída la anciana María Gutiérrez López, produciéndose la fractura del radio izquierdo por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro donde fué curada de primera intención, calificaron su estado de grave.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos, la supresión acompañada de pérdida de memoria, apatía, demencia, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocandria, inapetencia se curan con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

Lo mejor para regenerar la sangre emborreada es la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.

Quando las Píldoras Pink entran en una casa la enfermedad sale de ella.

En gran número de familias las Píldoras Pink han curado a muchas personas. Tal es el caso en la familia de D. Arturo Miró, que habita en Barcelona. Española n.º 11, 4.º el Sr. Miró nos escribe lo siguiente:



D. Arturo MIRÓ con su hijo mayor

"Soy entusiasta admirador y propagandista de sus excelentes Píldoras Pink, pues a ellas debo mi curación así como la de mi mujer y la de mi hijo mayor. Desde hacía mucho tiempo padecía yo de grandes dolores de cabeza y de vahidos: las Píldoras Pink me han librado de todo esto. También me sentía muy débil: las Píldoras Pink me han fortalecido mucho. En cuanto a mi mujer, que estaba anémica en el último grado, las Píldoras Pink la han curado perfectamente, reponiéndola en una salud inmejorable. En la actualidad está tomando tan preciado medicamento mi hijo mayor, en quien produce el mejor efecto: ya tiene un semblante mucho más repuesto, come con apetito de que antes carecía y recupera fuerzas, según se ve de día en día."

Las Píldoras Pink son un excelente remedio de familia. Los efectos de este precioso medicamento son seguros: la curación rápida. El tratamiento por las Píldoras Pink se puede continuar sin interrumpir el trabajo y de siempre los resultados apetecidos: ventajosa son estas suficientes para que se le adopte y para que a él se recurra tan pronto como se manifiesten los primeros síntomas de enfermedad o de debilidad. No vaciléis, pues, por más tiempo en experimentar este poderoso regenerador de la sangre, tónico de los nervios, si es que no anduviereis bien de salud. Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 31 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	35.50
Idem mínima	14.25
Idem media	24.87
Máxima al sol	38.50
Radiación solar	3.50
Radiación terrestre	2.25
Tensión del vapor de agua	16.55
Estado higrométrico del aire	52.50
Presión barométrica media a cero	760.39
Evaporación en milímetros	9.06
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	138

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Gufas.—Se remiten gratis.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 13, con peso de 1657 0/0 kilos.
Lanar 23, con 277 900 id.
Ovino 10, 1045 600 id.
Vaca de 1.ª, a 1'62 el kilo.
" 2.ª, a " 0'00

Anuncios de interés

Pidan todos Anís del Racimo

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero. Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Café, a 10, 15 y 25 cts.

Ha sido instalado un teléfono para comodidad del público.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecho y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Horroero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

A VISO

Se avisa a los Sres. Imponentes que aún no hayan firmado el Mensaje que sus compañeros envían al Excmo. Sr. D. José Canalejas que el día 4 del presente mes quedará definitivamente cerrado el plazo para hacerlo.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir jamón recortado especial clase extra.
También café tostado SANTOS a 4 pesetas el kilogramo.
Constitución a la venta de precios de Julio que ya se ha repartido a los accionistas.
Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.
Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2.75.
Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.
Estos precios se entienden a domicilio.
SE GARANTIZA LA CLASE.
En esta fábrica se vende un malacate completo.

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Brava" con tierras adyacentes de 600 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.
Para informarse dirigirse a D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

Se arrienda el local

que es establecimiento de muebles PASAJE JEREZANO. Misericordia núm. 3, desde primero de Octubre.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 5.

No quedan más que 5 días

para terminar la LIQUIDACION DE MUEBLES del almacén, Misericordia, 3.
En la poca existencia que queda para realizar, se demuestra que hay que aprovechar esta única ocasión para comprar muebles a precios nunca vistos.
MISERICORDIA NUM. 3.

SE VENDE

Una tarima de balaustrados y tableros de madera.
Una tarima de madera para sillas.
Un sillón giratorio.
Siete damajuanas vacías.
Un arado con yugo.
Diez milares de cápsulas nuevas para botellas con inscripción.
Una media vacía.
Un barril de diez arrobas vacío.
Un par de puertas de madera con batidor.
Un par de puertas de cristales con batidor.
Diríjanse a Manuel Fernández, Medina 49, de cinco y media a siete y media de la tarde.

Joven costurera desea casa

para repaso; sabe confeccionar trajes de señoras.
En esta Administración informarán.

ALMONEDA

Calle Clavel, núm. 5.
Teniendo necesidad de desocupar el local se desea realizar en pocos días y a precios reducidísimos, todos cuantos efectos existen como puertas, muebles, camas, cuadros, etc.
Estará abierto de 9 a 11 y de 2 a 5.

VINOS Y VINAGRE

Plaza de la Yerba núm. 3 y Santa María núm. 8.
Vino superior, botella sin casco, 3 1/4 litros, 0'25 ptas.
Vino Fino Exelsior, botella sin casco, ídem ídem, 1.
Vinagre superior, íd., íd., 0'20.
Sta. María, 8 y Yerba, 3, Aduana

Se vende paja Castañuela

en el cortijo de Monte Agudo.—Informarán Alvar López núm. 22.

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Pifia, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Piletas. Cubida 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.
Para tratar del ajuste: Corredora, 88.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merged.
MAÑANA.—Santiago.
SANTO DE ROY.—S. Gil, ab; Sta. Verona, vg. y San Augusto.
MAÑANA.—S. Antolín ó Antonio, mr. y S. Esteban, rey de Hungría.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Una carta del Papa.

La prensa francesa se ocupa de la carta que el Papa ha dirigido al Episcopado francés condenando a la asociación religiosa liberal llamada del "Sillon".

Los radicales dicen que Pío X es ilógico consigo mismo al condenar al modernismo social sin preocuparse de las contingencias.

Los elementos reaccionarios estiman la carta como la más importante de todas las publicadas desde el "Syllabus".

Los miembros de la sociedad el "Sillon" se reunirán para tomar acuerdos relacionados con la actitud del Pontífice.

Continúa la epidemia.

En Roma se han registrado varios casos más de cólera.

Las noticias de las demás provincias italianas invadidas no son tan optimistas como las de otros días.

El gobierno italiano sigue adoptando precauciones.

Los alemanes y el kaiser.

Los alemanes, según las noticias que se reciben de Berlín, muéstranse indignados contra Guillermo II con motivo del último discurso que ha pronunciado.

El discurso ha producido gran impresión en Europa y se teme estalle en Alemania un conflicto difícil de evitar.

Por las calles más céntricas de Berlín, vendedores especiales, expenden periódicos en los que en gruesos caracteres, se lee:

"Der kaiser gegen das Volk!" que traducido a nuestro idioma dice:

"El Emperador contra la nación!"

La primera víctima de la aviación en Holanda.

La Haya.—En una ascensión que iba a verificar el aviador Maasdeijk, volcó el monoplano dejándolo muerto en el acto.

El cólera en Italia.

Roma.—El cólera continúa causando estragos en Italia.

En Bari se han registrado 15 nuevos casos, de los cuales han fallecido 9, y en la provincia de Foggia, 11 nuevos casos y 8 defunciones.

El cólera en Italia.

Las noticias del cólera en Italia son aterradoras: los casos seguidos de defunción aumentan.

Los vecinos aterrados huyen de muchas poblaciones infestadas.

Los empleados públicos que abandonan el servicio son capturados.

Turcos y griegos.

Comunican de París que Turquía ha declarado la guerra a Grecia.

Del Interior.

Exámenes.

Madrid 31, a las 8.

Próximamente empezarán los segundos exámenes en las academias militares, alcanzando un total de 380 alumnos, de los cuales 134, infantería; 94, caballería; 135, artillería; 53, ingenieros, y 34, administración.

Detenido.

En Maprega ha sido detenido un sujeto a quien se supone autor de la colocación de un cartucho de dinamita en el convento de las Monjas Reparadoras.

Proyectos de Merino.

El Ministro de la Gobernación prepara varios proyectos de carácter social para presentarlos a las Cortes.

Explicación.

El Gobierno dice que el llamamiento de los reservistas de la tercera región está justificado por la necesidad de que aprendan la instrucción militar.

Bilbao tranquilo.

Madrid 31, a las 9'45

Las noticias de Bilbao acusan tranquilidad; la Guardia civil patrulla por las calles y fuerzas del ejército se hallan en el muelle y en las minas para garantizar la libertad del trabajo.

Agitación obrera en Zaragoza.

De Zaragoza dicen que se nota agitación en los obreros. Esta noche celebrarán un mitin en el que dará cuenta la comisión de obreros que fué a Bilbao del resultado de su viaje. Hay tendencias a secundar la huelga.

Nuevo carro.

Madrid 31, a las 10.

Dicen de Barcelona que se verificaron las experiencias del nuevo carro blindado construido en sustitución del anterior. Para ello se hizo la explosión de una bomba con 400 gramos de dinamita, sin que el carro sufriese deterioro alguno.

Medida preventiva.

En Irún ha sido instalada una caseta sanitaria aislada para en caso preciso de albergar epidemias.

De interés provincial.

El diputado por Jerez, Pérez Asencio, ha solicitado del ministro de la Gobernación, se instale una estación telegráfica en Alcalá de los Gazules.

Lotería

Madrid 31, a las 12'30.

Con 100.000 pesetas: 16.666,

Vigo, Valladolid, Madrid.

Con 60.000 pesetas: 1.926, Barcelona, Huelva y Bilbao.

Con 20.000 pesetas: 121, Madrid, Barcelona.

Con 1.500 pesetas.

29.662, Jerez.—26.824, Sevilla.—28.492, San Sebastián.—17.331, Madrid, Barcelona, Reus.—7.415, Badajoz, Madrid, Bilbao.—1.836, Bilbao.—3.002, Victoria, Alicante, Valencia.—25.074, Alicante.—4.030, Mérida, Cartagena, Madrid.—11.981, Sevilla, Madrid.—3.494, Madrid, Bilbao.—24.253, Madrid, Oviedo.—36, Madrid.—15.075, Dos Hermanas, Madrid, Cullera.—47.460, Barcelona, Las Palmas, Bilbao.—19.138, Sevilla, Valencia.

Emigración prohibida.

Madrid 31, a las 16.

He sido prohibida la emigración con billete gratuito al Brasil.

Profesor.

La Gaceta publica el nombramiento de profesor numerario de Pedagogía de la Sección de

Ciencias del Instituto de Jerez, a favor de don Félix Rueda.

El cólera.

Oficialmente avisa la Dirección General de Sanidad de haber ocurrido casos de cólera en la aldea de Kara Weumar (Turquía), en la ciudad de Viena y otras de Austria-Hungría, y en Spadan (Prusia).

La Junta del Centenario.

Madrid 31, a las 22.

A las cuatro de la tarde reunióse en el Congreso la Junta Nacional del Centenario de las Cortes de Cádiz. Asistieron la mayor parte de los vocales y el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Burell. Acordóse el programa de las fiestas; la reunión duró tres horas.

Viaje de Romanones.

El Conde de Romanones marchó a San Sebastián y Bilbao, para tratar del arreglo del conflicto minero.

El paro de Bilbao.

En Bilbao está tomada militarmente la ciudad.

El paro no es general, pero sí se ha extendido muchísimo.

Agresión a la guardia civil.

Ha sido agredida la Guardia civil, sin consecuencias. Esta da incesantes cargas a los huelguistas revoltosos.

Bilbao.

Anuncian mañana la huelga de los panaderos y conductores de tranvías.

No es cierto.

Se ha desmentido que haya sido preso Perezagua.

La escuadra alemana.

En San Sebastián, el Rey visitando el uniforme de Almirante de la Armada Española, ha recibido al Almirante de la Escuadra Alemana.

S. M. ha visitado al crucero alemán Herta surto en el puerto de San Sebastián.

Acompañaba a D. Alfonso el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Rumores desmentidos.

Canalejas ha negado los rumores que han corrido sobre el próximo avance de nuestras tropas de Ceuta.

A Barcelona.

El General Weyler marchó a Barcelona.

Versión alarmante.

Corre el rumor que en San Felí de Guixols (provincia de Gerona) ha ocurrido un caso de cólera.

No está oficialmente confirmada la noticia.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 31.

Interior. 84'95

Amortizable 5 por 100. . . 000'00

" 4 por 100. 00'00

Acciones Banco España. . . 448'00

Cédulas del Banco Hipotecario. 102'75

Acciones de Tabacos. 353'03

Cambios.

París. 7'07

Londres. 27'19

RELOJERÍA BUTLER

II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II

La que más barato vende.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es un medicamento, no solo en los casos de jaqueca y dolor de cabeza, sino en los casos de migrañas, Neuralgias, etc. (Neuralgias de la cabeza, de la mandíbula, de la nuca, de la espalda, de la cintura, de la pierna, etc.), en la gastritis, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia, de los tubérculos, Dismenorreas, los trastornos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9---MADRID.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

EL AÑO D' 1850

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel, debidas a una invasión de humores en la sangre). El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todos los casos de alteraciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles y a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, edemas, etc. En comenciones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, etc. Los tipos y síntomas, pesadas de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado San Sebastián).—DEPOSITARIOS EN MADRID.—Sucesor de Leandro Moreno, Plaza del Progreso, 11; Hijos de Carlos Utrera, Esparteros, 9; D. J. Piedad Roselló, farmacia, Infantes, 26; Sucesores de Traviña, Postas, 28.—DEPOSITARIO EN JEREZ, Droguería de D. Andrés Barreiro Pineiro, calle Larga 17.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	"	8 50	9 27	15 41
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 34
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 51
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 00
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 30
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 59
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 33	18 24
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 48	18 33
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 55	18 42
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 59	18 50
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	12 22	19 01
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 39
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	19 35
Sevilla (S. R.)	L.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	L.	14 15	12 25	19 40

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7	18 25
Alouilla	11 30	19 01	Sanlúcar	"	7 35
Las Tablas	11 43	19 23	Las Tablas	"	8 03
Sanlúcar	12 26	20 06	Alouilla	"	8 25
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51

ESTACIONES			ESTACIONES			
	OM	OM		OM	OM	
Puerto Santa María	8	9 45	19 45	Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 38

Bazar Europa VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSE DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje.—Cestería fina.—Vajillas.—Cristalería.—Aparatos para luz eléctrica.—Plata Meneses.—Imágenes religiosas.—Sparklets y cápsulas para los mismos.—Thermos.—Patines.—Poleas para gimnasia.—Hules y Tapetes.—Gramófonos y Discos.—Juguetes.—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE HAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Profesor de francés

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando a domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

A DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2. Jerez de la Frontera.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

La matrícula ordinaria para el curso de 1910 a 1911 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituya un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes a las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido a dicha matrícula será requisito indispensable común a ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí o por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios a que pertenecen y la clase de enseñanza a que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes: 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquier de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del

actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban proceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados y no hayan presentado anteriormente certificado de revalidación, tendrán que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso a ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes a las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 26 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Juan Argüelles.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SUBASTA ESPECIAL

El Martes 6 de Septiembre de 1910, de una a tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con CINCO POR CIENTO de rebaja sobre los precios a que salieron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año cuyos préstamos correspondían a los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1908.

El Miércoles 7 de Septiembre de 1910, a igual hora y con la misma rebaja de CINCO POR CIENTO que la anterior, se celebrará otra subasta especial de las ropas adjudicadas a la extasadora de la Segunda Sucursal (Ancha, 16) correspondientes a los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año, cuyos empeños se efectuaron en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1908.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor. Como de costumbre estará en el Establecimiento anunciada al público la lista con detalles de los objetos.

Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.